

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sergio del Campo Estaún, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las ayudas del Estado en relación a los afectados por el incendio de este verano en la Ribera d'Ebre (Tarragona).

Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta semana se han iniciado los trabajos de reforestación en los bosques afectados por el incendio de la Ribera d'Ebre del pasado mes de junio.

Las actuaciones supondrán una inversión de 2,2 millones de euros que se sumarán a los 3,5 millones más previstos en la construcción de infraestructuras de prevención de incendio. Así lo transmitió la consejera Teresa Jordà en las diversas reuniones mantenidas el pasado viernes por la mañana en el Ayuntamiento de Flix. La Generalitat, que descarta ya de entrada la concesión de ayudas directas, habilitará también una línea de crédito de 5 millones de euros para los afectados a través del Instituto Catalán de Finanzas (ICF), asumiendo el coste de los 800.000 euros de intereses.

Por su parte, el Gobierno de España a través del subdelegado del Gobierno en Tarragona prometió, a mediados de julio, ayudas por importe de 800.000 euros para limpiar los bosques después incendio y consolidación del terreno para evitar su erosión en previsión de las lluvias del otoño; así como ayudas fiscales a través de descuentos en el IRPF, para la próxima campaña de la renta. También hizo referencia a otro tipo de ayudas, como las de Protección Civil, tramitadas a través del Ministerio del Interior y dirigidas a aquellas personas (incluidas jurídicas) que hayan sufrido daños irreparables en sus propiedades; o las canalizadas a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tras la declaración de emergencia por parte de la Generalitat de Catalunya y dirigidas a la limpieza de los bosques y la consolidación del suelo afectado por el incendio. «El Ministerio no actúa de oficio, sino a petición de la Generalitat. Calculamos que se destinarán entre 700.000 y 800.000 euros para estas actuaciones que pueden empezar quince días después de haber recibido la petición», dijo textualmente el subdelegado Joan Sabaté.

Teniendo en cuenta lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué ayudas se han concedido por parte del Gobierno como consecuencia del incendio que este verano asoló la comarca de Ribera d'Ebre en Tarragona?
2. ¿Ha solicitado la Generalitat de Catalunya algún tipo de ayuda al respecto del Gobierno de España?



Sergio del Campo Estaún
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos